

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

20 DIC. 1978
Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

(11) NUMERO	470716	(19) A1
(21)		
(22) FECHA DE PRESENTACION	12 JUN. 1978	

PATENTE DE INVENCION

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	A63F; G07C	
(64) TITULO DE LA INVENCION		
" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS EXTRACTORES AUTOMATICOS DE BOLAS PARA EL JUEGO DE LOTERIA A. "		
(71) SOLICITANTE (S)		
D. JOAQUIN SENABRE IRLLES.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
ALICANTE - C/. Martinez de Velasco, nº 12.		
(72) INVENTOR (ES)		
El solicitante.		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE		
D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de P.I.		

BAD ORIGINAL

PAQUETE DE INVENCIÓN

por 20 años por

*** PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE BOLAS PARA EL JUEGO DE LOTERÍA ***, a favor de **D. JOAQUÍN BUSTABAR TRIEN**, de nacionalidad española, domiciliado en **ALICANTE, C/ Martínez de Velasco, nº 12.**

MEMORIA DESCRIPTIVA

Una de las juegos más tradicionales y que han tenido y tiene mayor aceptación, es el de la lotería generalmente llamado juego del bingo, consistente en la extracción de las bolas de un recipiente, entre el número que llevan grabado, depositar aquellas en un tablero en el que se practica igual número de orificios numerados como bolas entregando al recipiente y marcar el jugador con un objeto adecuado el número correspondiente en cada caso sobre un cartón o tablilla numerados que previamente ha adquirido, obteniendo su coste y todo ello, según un reglamento establecido para precisiones y condiciones de juego.

Pero este sistema de juego resulta molesto y lento para su desarrollo, prestándose a multitud de engaños y fraudes, por lo que las partidas se hacen interminables y ofrecen como finalidad, las mismas precisiones introducir mejoras y perfeccionamientos, con el fin de agilizar el procedimiento y hacer las partidas más ágiles.

3.-

10.-

15.-

30.- Con el empleo de máquinas automáticas de extracción de bolas por sistema neumático, en parte se ha logrado paliar este inconveniente; pero al resultar que las bolas deben ser manipuladas por los operadores, una vez depositadas en el extremo del tubo y retenidas por tapa, existe el problema de los fraudes ya que pueden ser adulteradas por inyección de agua con la finalidad de que sean más pesadas algunas y sea prácticamente imposible la normal extracción, pueden deteriorarse o sean motivo de suspensión temporal por ocasión una vez producidos las anomalías, o bien constar números que en realidad no han sido extraídos en combinación con personal empleado de la sala de juego autorizada.

35.- Por todo ello, era preciso la implantación de máquinas automáticas que consiguiera de modo inalterable la extracción de bolas con una cierta cadencia y sin manipulación posible por parte de los operadores.

40.- El extractor, objeto de la patente de invención que nos ocupa, viene a obviar la totalidad de inconvenientes apuntados anteriormente derivados de la manipulación por parte del operador, logrando una extracción y presentación de las bolas sucesivamente en espacio de tiempo ínfimo, que permitan la visión completa de las bolas y duración suficiente para la extracción por parte del usuario, consistiendo en esencia en un dispositivo extractor dotado de un disco que llave pertinentemente solidadas varillas radiales en su superficie externa, cuyo disco es atravesado por el eje de salida de fuerza de un motor eléctrico provisto de temporizador, atornillado en sus co-

45.-

- viciados al vértigo emergente de una pieza basculante
 unida en la extremidad metálica de una pieza que lleva
 solidariamente unido un cilindro que se desliza por un
 canal, encontrándose en extremo libre unido a una pieza
 dotada inferiormente de resorte, que lleva permanentemen-
 te unido un arco que abarca a la bola, cuyo casquete supe-
 rior hace tope con una pletina de tope con lo que al gi-
 rar el disco provisto de varillas radiales se provocará
 la incidencia y empuje de las mismas sobre el extremo li-
 bre de la pieza que anteriormente ataca al cilindro que se
 desliza por la canal con lo que la pletina a su extremo
 unido, empujará a la bola en exposición y todo ello en un
 tiempo ínfimo programado.
- 55.-
- 60.-

 Conociendo que nos son en virtud del pro-
 ceso precedente las especialidades, inconvenientes a
 obviar y funciones a realizar por el objeto de la patente
 de invención que nos ocupa, y por ser el tipo que ha de
 servir de base para llevar a cabo la confección de las
 diversas formas de realización a que en la práctica pueda
 llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos, se
 cita en la presente memoria a título de ejemplo y será
 descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibu-
 jos que se adjunta.
- 65.-
- 70.-

 En la figura 10, se representa un vie-
 to en alzado anterior del objeto de la patente de inven-
 ción que se procesa, apreciándose el disco con varillas
 radiales solidarias, cilindro en canal, resorte y perfil
 con resorte, así como arco contenedor de bolas extraídas,
 elementos esenciales para el feliz logro de las funciones
- 75.-

que se persigue.

La figura 28, representa una vista en alzado lateral del mismo objeto, con detalle de la incidencia de vástago y varillas radiales soldadas al disco.

80.-

En la figura 29, se representa una vista en planta superior del extractor objeto de la patente de invención que nos ocupa, apreciándose la totalidad de elementos que lo integran.

85.-

El motor eléctrico 1, al que se incorpora un temporizador 2, pertinente, lleva solidariamente unido al eje 3, que constituye un eje de fuerza, un disco 4, que lleva convenientemente soldadas una pluralidad de varillas 5, exteriormente emergentes, en disposición radial.

90.-

Dicho motor 1, y temporizador 2, están convenientemente sujetos a una pieza 6, prolongada de la estructura metálica 7, a la que posteriormente se le une una pieza 8, que se prolonga posteriormente en un vástago 9, mientras que anteriormente conforma mediante torsión, una pala 10, siendo factible el giro de la pieza 6, alrededor del eje 11, por entre la abertura 12, y limitado el giro por el tope 13, prolongación interior de la estructura metálica 7.

95.-

100.-

La estructura 7, conforma una cancha 14, por la que se introduce y desliza un cilindro 15, que lleva por uno de sus extremos convenientemente unido, un perfil 16, al que se le suelda un eje 17, que atraviesa a un rodillo 18, encontrándose al perfil 16, provisto de orificios 19, para salida de aire.

105.-

El perfil 16, lleva en su zona vertical,

110.-
 119.-
 120.-
 121.-
 122.-
 123.-
 124.-
 125.-
 126.-
 127.-
 128.-
 129.-
 130.-

unido uno de los extremos del resorte 20, cuyo extremo libre se encuentra anclado en la estructura metálica 7, mientras que a una de sus partes laterales, la interna, se solidariza una placa 21, a modo de horquilla que se sitúa sobre un eje 22, solidado a la parte anterior de la estructura 7, cuyo eje está dotado de orificios 23 y por cuyo hueco central 24, salen las bolas, incidiendo sus esquinas esféricas sobre la pared interna de una protina 25, que hace de tope provista de material esponjoso y fija a la parte superior de la estructura 7, estando provista la la zona inferior horizontal del perfil de un material esponjoso para facilitar el roce con las bolas.

Con todo lo cual conectados el motor y temporizador, mediante los cables 26, a la red eléctrica se producirá la rotación del disco 4, y con él la incidencia de una de las varillas 5, radialmente dispuestas y solidadas, sobre el vástago 8, de la placa 6, coincidente con la aparición de una bola y expuesta a las cámaras de televisión de la máquina de juego, retirándose la bola por empuje del rodillo 18 y zona interna de la parte vertical del perfil 16, en virtud del movimiento longitudinal que le produce el choque de la pala 10, al extremo del cilindro 19, introduciéndose en la ranura 14, que conforma anteriormente la estructura metálica 7; cayendo la bola en el conducto apropiado de retención o depósito contenedor de las mismas y siguiendo el ciclo cada tiempo infimo establecido a priori de 3 o 4 segundos durante toda la partida.

Suficientemente descrito que nos es el

- 135.- objeto de la patente de invención que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegar-
se tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que
140.- las modificaciones de forma, tamaño, materiales empleados u otros no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

N O T A

La patente de invención descrita recorda
pues sobre las siguientes reivindicaciones:

149.-

10.- * PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN
LOS EXTRACTORES AUTOMATICOS DE BOLAS PARA EL JUEGO DE
LOTERIA *, caracterizados por cuanto están provistos de
un motor eléctrico y temporizador, a cuyo eje de salida
de fuerza se solidariza un disco que lleva perimetralmen-
te solidado una pluralidad de varillas dispuestas radial-
mente; con lo que se consigue la rotación del disco y el
pase de cada una de las varillas por un punto fijo en un
tiempo determinado de cada tres o cuatro segundos.

150.-

20.- * PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN
LOS EXTRACTORES AUTOMATICOS DE BOLAS PARA EL JUEGO DE
LOTERIA *, según la reivindicación anterior, caracteri-
zados por cuanto las varillas a su paso por el punto fi-
jo determinado, incidir sobre un vástagu prolongación
posterior de una pinta aislada en la estructura metálica

151.-

del extractor, que se prolonga anteriormente debido a
torción, en una pala que empuja al extremo de un cilin-
dro alojado en una cavidad que conforma anteriormente di-
cha estructura, cuyo extremo libre se solidariza a un per-
fil angular a cuya parte vertical se le une el extremo de

152.-

un resorte que por su extremo libre se suela a la propia
estructura; con todo lo cual en la rotación del disco y
empuje de la pala al extremo del cilindro, se provoca el
movimiento longitudinal del perfil.

153.-

30.- * PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS
EXTRACTORES AUTOMATICOS DE BOLAS PARA EL JUEGO DE LOTERIA

170.-

175.- BIA "2, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por cuanto en la zona angular del perfil se suelda convenientemente un eje que atraviesa a un rodillo, que emerge inferiormente de sus alas, estando provista la horizontal de sendos orificios para salida de aire, mientras que la vertical lleva convenientemente sujeta una pieza aborquillada que se sitúa encima de un arco provisto de orificios, en el que se aloja el tubo de extracción de bolas; quedando de esta manera las bolas suspendidas por efecto del aire hasta un tope producido por una platina unida a la parte superior de la estructura, encontrándose la platina de tope y ala horizontal del perfil, convenientemente protegidas por material poroso convenientemente del roce, y estando prevista la deslocalización de las bolas por medio de un alambre o similar que une la parte superior de la platina de tope con la pieza aborquillada.

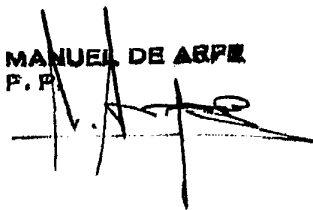
180.- 40.- " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS EXTRACTORES AUTOMÁTICOS DE BOLAS PARA EL JUEGO DE LOTERÍA "2.

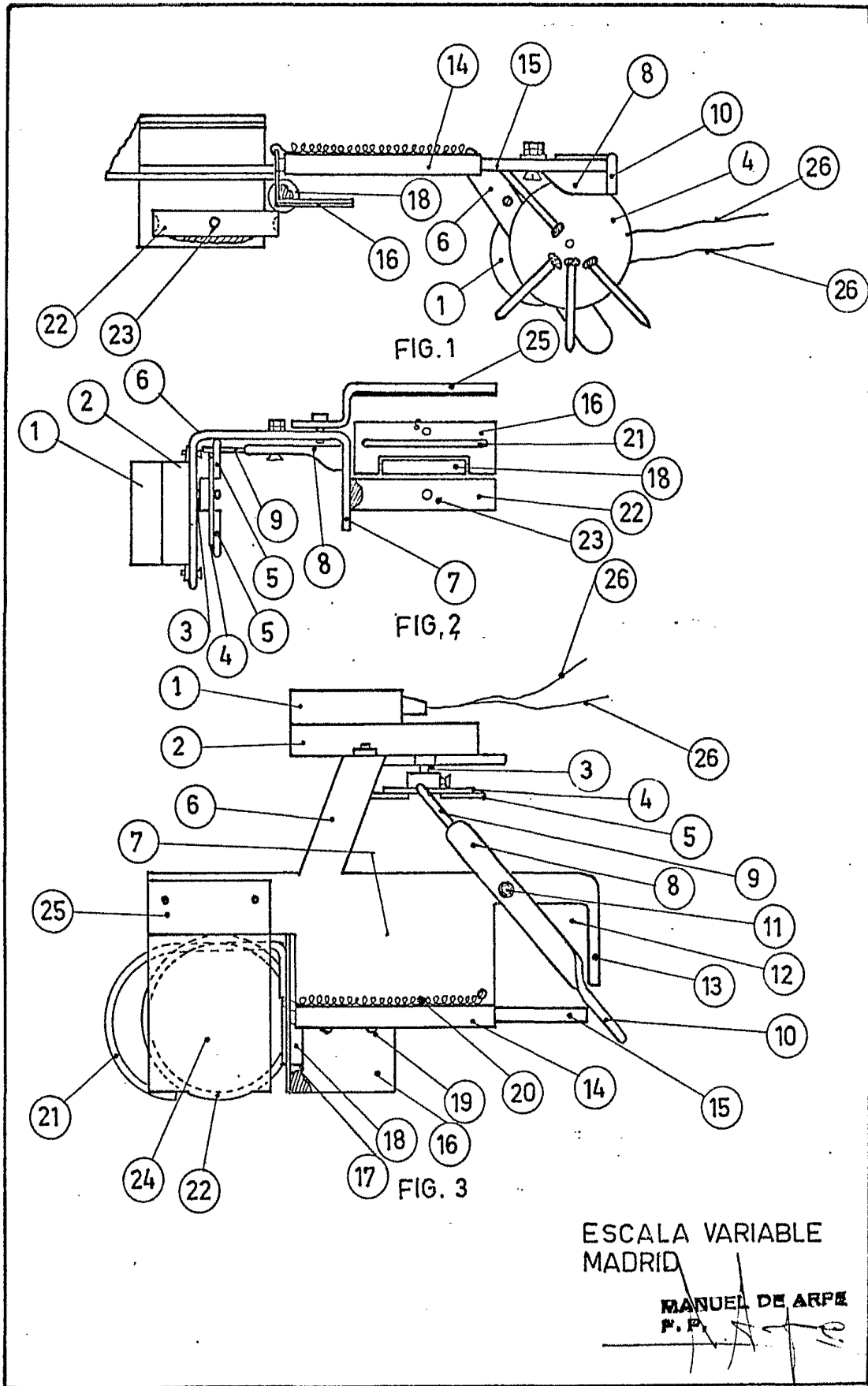
190.- Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

194.- Esta memoria consta de ocho hojas, ocho grafías y folios por una sola de sus caras, conteniendo un total de ciento noventa y cuatro líneas.

MANRID A.

MANUEL DE ASPE
P. P.





ESCALA VARIABLE
MADRID

MANUEL DE ARPE
P. P.